

Madrid, 18 de enero de 2003

Excelentísimo señor.

Luis Ignacio Da Silva.

Presidente de la República Federativa de Brasil.

Palacio de Planalto

Brasilia. DF.

Presente-.

Señor Presidente:

En nuestra condición de ciudadanos venezolanos, residentes en España, nos estamos dirigiendo a Ud., en su carácter de Presidente de una de las Repúblicas Democráticas más importantes del mundo, porque consideramos oportuno llamar vuestra atención acerca de algunos aspectos de la Política Exterior que su Ilustrado Gobierno ha puesto en marcha, hacia el Gobierno y hacia el pueblo de Venezuela.

Sostenemos, señor Presidente, que estos determinados aspectos, a los cuales nos referiremos en el curso de nuestra exposición, ya se han manifestado en decisiones que han sido tomadas por su Gobierno, a partir de lo que para observadores, tanto brasileños como de otras naciones, aparece basado en una evidente confusión en la apreciación de los graves hechos políticos, sociales y económicos que hoy se desarrollan en la nación venezolana. Esta situación nos ha producido honda preocupación ya que, como ciudadanos de un país hermano, observamos con inquietud que la tradicional y sincera amistad que hasta ahora ha unido a nuestros pueblos, puede verse afectada en la misma medida en que su Administración diseñe y ejecute una política exterior a partir de una información incorrecta y parcializada acerca de las luchas libertarias que actualmente libra el pueblo venezolano.

En consecuencia, creemos que es del interés de su Gobierno y, obviamente, de nuestro pueblo, el que Ud. reciba los planteamientos que de seguida le formularemos, en la expectativa de que ellos puedan servir de base para un ajuste en las posiciones que una nación, grande y respetable como la suya, ha tomado sobre esta materia.

Es el caso, señor Presidente, que en Venezuela, y estamos seguros de que Itamaratí -por ser una de las Cancillerías mejor preparadas y eficientes del Planeta- conoce a fondo este hecho, el Gobierno de Hugo Chávez, que fue electo democráticamente, ha evolucionado en los años de su mandato hacia un gobierno

despótico y desprovisto de legitimidad que se caracteriza por su constante violación del Estado de Derecho, el intento reiterado de colocar al Jefe de un movimiento político por encima de toda norma, incluida la constitucional, su permanente desconocimiento de las reglas esenciales sobre las cuales se construye la convivencia democrática, su pertinaz violación y conculcación de los derechos humanos, y su incansable atropello a la Sociedad Civil y a la oposición democrática.

Es al Gobierno, así caracterizado, del Sr. Chávez al que ha apoyado el Sr. Marco Aurelio García, su Asesor para Asuntos Internacionales, según declaraciones dadas a los medios de comunicación el pasado 19 de diciembre, cuando Ud. era ya el Presidente Electo del Brasil. Es este mismo Gobierno del Sr. Chávez, contra el cual surge la protesta de la inmensa mayoría de la nación venezolana. Esta es una lucha del pueblo sin distinciones sociales, una protesta común y encendida que se manifiesta en las calles de todas nuestras ciudades y en las veredas de todos nuestros campos y de ninguna manera es, como probablemente intentarán presentarle algunos de los colaboradores del Sr. Chávez, una guerra social de pobres contra ricos. Esta protesta es la forma más propicia que ha encontrado el pueblo venezolano para manifestar su rechazo a un gobierno deslegitimado que es, además, inepto y que desde hace ya años superó con creces el record de corrupción que con anterioridad se había alcanzado en la historia política de Venezuela. Y es, además, señor Presidente, este Gobierno del Sr. Chávez, el que el pueblo venezolano rechaza con sustantivo derecho. Derecho que, como Ud. sabe, posee el pueblo de manera indubitable, que está anclado sobre el propio Derecho Internacional, sobre la tradición doctrinal que manda sacudirse a los tiranos y, en fin, sobre la jurisprudencia constitucional de nuestro país, ya que por históricas sentencias que dictara la Corte Suprema de Justicia, con los números 17 y 18 del 19 de enero de 1999, se estableció con meridiana claridad que el poder soberano originario radica en el pueblo, que éste puede manifestarlo en cualquier tiempo y circunstancia, y que su manifestación siempre estará por encima de los Poderes Constituidos.

Como si esto fuera poco debemos expresarle, adicionalmente, que la heroica protesta del pueblo venezolano, el cual no está dispuesto a vivir bajo la bota de un DÉSPOTA que se ha presentado ante la comunidad internacional con un disfraz de demócrata, está asentada en la propia letra de la Carta Constitucional de 1999 en la cual se proclama en su Artículo 350º: **“El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá**

cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios y garantías democráticos o menoscabe los derechos humanos”. Desconocer a un régimen, a su autoridad y a sus políticas, porque es contrario y es enemigo del espíritu y de la letra de esta disposición constitucional, es un buen resumen de las causas por las cuales el bravo pueblo venezolano ha decidido de manera abrumadora enfrentarse, civil y pacíficamente, al Gobierno del Sr. Chávez. Le pedimos a Ud., señor Presidente, en consecuencia, colaborar con este heroico pueblo y no con un Gobierno deslegitimado. Entendemos que esta posición es la que le corresponde a su carácter de Jefe de Estado de una gran nación democrática que está hoy en plena lucha contra la injusticia, las desigualdades y la pobreza.

Percibimos, señor Presidente, que es el Gobierno del Sr. Chávez, y no el pueblo de Venezuela, el que recibió el apoyo de su Asesor para Asuntos Internacionales, Sr. Marco Aurelio García. Queremos recordarle en efecto que, con fecha 19 de diciembre de 2002, el Sr. García, con motivo de su visita a Caracas, formuló las siguientes declaraciones: *“No nos reuniremos con la Oposición, porque mientras pida la renuncia de Chávez, reunirnos con ellos sería compartir su punto de vista”*. Además, el Sr. García, al comentar la huelga petrolera que ha sido decretada por la totalidad de los sindicatos de esta rama de la producción expresó: *“todo el mundo tiene derecho a hacer una huelga. Nosotros en Brasil ya hicimos muchas huelgas, pero ese no es el único aspecto del problema venezolano, el tema aquí es que hay un sector de la oposición que trabaja con una única y sola posibilidad que es echar abajo un gobierno constitucional”*. El Sr. García es su Enviado Especial, es quien supuestamente debería ayudar a superar la crisis de gobernabilidad y legitimidad por la cual atraviesa el régimen del Sr. Chávez. Sin embargo, el Enviado Especial ha manifestado su decisión de no reunirse con la oposición, arremete contra ella al estimarla como golpista, no se solidariza con los trabajadores de la industria petrolera, trata a la inmensa mayoría que adversa el Gobierno con ligereza y prepotencia. Nos preguntamos señor Presidente: ¿Es ésta la política de su Gobierno para con el pueblo de Venezuela? El Sr. García interviene en nuestros asuntos internos, toma parcialidad con el Gobierno deslegitimado y corrupto del Sr. Chávez y desde Brasilia no llega ni tan solo una palabra de aclaración.

Por otra parte, sostenemos que existen elementos contradictorios en la Política Exterior de su Ilustrado Gobierno con relación al régimen del Sr. Chávez y hacia el pueblo de Venezuela. En efecto, sorpresivamente y desde esos mismos días de

diciembre de 2002, el Sr. Celso Amorím, quien ha sido designado por Ud. como Canciller y a quien se le reconoce sus cualidades como diplomático experimentado, señala la conveniencia de crear un Grupo de Países Amigos de Venezuela que pudiera servir de mediador y de facilitador en la búsqueda de soluciones pacíficas y democráticas a la inmensa crisis de gobernabilidad y de legitimidad por la cual atraviesa el régimen del Sr. Chávez, siempre bajo la idea de fortalecer y potenciar la tarea que hoy realiza el Sr. Cesar Gaviria, Secretario General de la O.E.A.. Es válido, en consecuencia, preguntarse y preguntarle, señor Presidente, a cuál de sus funcionarios debemos oír y cuál de ellos lleva adelante la Política Exterior que Ud. está diseñando para su país. Si su país ha optado por sostener a un gobierno deslegitimado y despótico, como parece desprenderse de las declaraciones del Sr. García, y pronunciarse en contra del pueblo opositor de Venezuela que es abrumadora mayoría: ¿Cómo puede, entonces, su Ilustrado Gobierno proponer un Grupo de Países Amigos y que el Brasil forme parte de él? Si ya, como parece, se descalifica a la oposición venezolana: ¿Cómo puede el Brasil pretender que se le acepte como mediador o facilitador en la elaboración de aquellas decisiones y medidas que tiendan a resolver la severa crisis por la cual atraviesa nuestra Patria? Son preguntas que sometemos a su consideración y sobre las cuales quisiéramos recibir alguna respuesta de su Administración.

Afirmamos, señor Presidente, que la masiva protesta del pueblo de Venezuela frente al régimen del Sr. Chávez ha tomado la forma de un Paro Cívico que ha sido ordenado por las organizaciones de trabajadores, por las de empresarios y, en general, por la Sociedad Civil. Dentro de esta importante decisión, una de las más contundentes expresiones es la de la huelga general que con abrumador apoyo de sus bases, ha decidido realizar la Industria Petrolera Venezolana-más del 90% de sus trabajadores se han sumado a ella-. Estamos conscientes de los efectos que sobre América Latina y, en general, sobre el mercado petrolero internacional significa esta decisión de los trabajadores venezolanos del petróleo. No obstante, Ud. conoce mejor que nadie, lo legítimo del derecho de huelga y como constituye, no tan solo uno consagrado en las constituciones de todas las democracias de la Tierra, sino que se le estima como poderosa arma a la cual no pueden ni deben renunciar los trabajadores del mundo en su intención de luchar por sus reivindicaciones materiales, por el reconocimiento de su dignidad, por la equidad en la distribución del excedente económico generado hacia el interior de la empresa productiva. **El derecho a la huelga es, además, el más potente medio con el cual los trabajadores han de luchar por la libertad, la democracia, la**

igualdad y la justicia, que es exactamente lo que hoy hacen los trabajadores de Venezuela. De allí que cuando el Gobierno de su antecesor, en diciembre de 2002, ordenó el envío de quinientos veinte mil barriles de gasolina a Venezuela, decisión que fue avalada por Ud. como consta en la prensa internacional, un severo grito de rechazo e insatisfacción se dejó oír a lo largo del territorio venezolano. Los trabajadores en general, y los petroleros en particular, no podían entender cómo, el Presidente Electo de un país vecino, venido él mismo de infinidad de luchas sociales y sindicales, pudiera actuar como esquirol de una huelga que había sido acordada por todos los sindicatos correspondientes de Venezuela. Esta decisión del Gobierno del Brasil, fue defendida por Ud. presentándola como un acto de solidaridad hacia el pueblo de Venezuela. La solidaridad, pensamos, ha debido manifestarse con su apoyo a los trabajadores y al pueblo y, ciertamente, en una propuesta imparcial y meridiana de colaboración para superar la enorme crisis de gobernabilidad y de legitimidad del Gobierno del Sr. Chávez. Diciéndoselo con toda franqueza, señor Presidente, de ninguna manera puede reputarse como solidaridad una decisión claramente dirigida a minar el corazón de la resistencia civil del grupo más importante, y tecnológicamente más capacitado, de trabajadores de la economía venezolana. **Deseamos registrar con estupefacción y rechazo, señor Presidente, esta posición suya de darle apoyo a una decisión política del anterior Gobierno del Brasil, que por sus contornos negativos figurará como un hecho luctuoso en los anales de las luchas sindicales del continente.**

Más recientemente, el 27 de diciembre de 2002, Ud. declaró a los medios de comunicación: *“Yo no sé lo que la oposición venezolana está reclamando a Brasil, yo, en verdad, estoy a favor de que Venezuela resuelva sus problemas de la forma más democrática posible”*. Hemos querido, al presentarle este documento, colaborar con Ud., así como con la gestión que adelanta al frente del Gobierno del Brasil, al hacerle más inteligible las razones que tiene la oposición venezolana para manifestar su rechazo radical en contra de un Gobierno que ha roto todas las normas de convivencia democrática y civilizada, y que sólo se ampara hoy en el uso del poder de la fuerza y de la coacción, propios del Estado, para sostenerse en el poder. Gobierno que, ciertamente, ha sido abandonado por el fervor y el apoyo popular, en la misma medida en la cual ha crecido su ineptitud, su disposición al asalto del erario público y su impudicia en la concentración y en el uso de los poderes públicos.

Además debemos, señor Presidente, resaltarle que el carácter anti democrático del Gobierno del Sr. Chávez ha marchado de forma paralela con su notable ineptitud

administrativa. Todos los indicadores sociales y económicos de la nación, los cuales eran ya lamentablemente deficientes, tales como la tasa de desempleo, el porcentaje de ciudadanos viviendo bajo la línea de la pobreza, el abandono de los servicios públicos más elementales como salud y educación, la extensión del trabajo informal, la abrumadora inseguridad personal y la impunidad con la que se cometen a diario delitos de toda naturaleza, para citar sólo algunos ejemplos que afectan evidentemente a los más vulnerables de nuestra tierra, se han agravado dramáticamente. El Gobierno venezolano ha perdido, como consecuencia de estas poderosas e incontrastables razones, el apoyo popular. Debemos destacarle, señor Presidente, que ésta es la causa principal que ayuda a explicar porque el Sr. Chávez impide con tozudez el que se ponga en marcha una solución democrática al problema de ilegitimidad que sus graves errores en la conducción del Estado han creado. Se da así el caso inédito, pero trágico para nuestro país, de un gobernante que auto proclamándose como un líder popular y afirmando que conserva el apoyo de las masas, se permite rechazar cualquier propuesta de solución que pase por el camino de consultarle al pueblo su parecer sobre el resultado de su gestión. Todas las propuestas que la oposición ha presentado para colaborar en la búsqueda de soluciones a la enorme crisis política que hoy se abate sobre Venezuela, se han enmarcado dentro de un espíritu, el más democrático posible, para utilizar sus propias palabras. **Este espíritu se puede resumir en una frase: ¡Dejemos que el pueblo venezolano emita su opinión libre y democrática!**

Esperamos que, más pronto que tarde, su Gobierno resuelva sus propias contradicciones y anule los prejuicios ideológicos que parecen estar matizando su política exterior hacia nuestro pueblo y que marche pronto en línea con la defensa de la sustantividad democrática, con el pleno respeto a los derechos humanos, con la búsqueda incesante del progreso moral y material, por la igualdad y contra la pobreza, que han de servir de común denominador a todos los hombres y mujeres libres del mundo que luchamos por una sociedad más digna, justa y democrática.

Esta última es la esperanza, señor Presidente, que queremos transmitirle a través de este documento: La revisión que le solicitamos de la Política Exterior de su Gobierno hacia los venezolanos, será la mejor garantía de que los pueblos de Venezuela y del Brasil evitarán confrontaciones absurdas y estériles, y así se reemprenderá el camino que comenzamos a transitar una década atrás, cuando ambos pueblos decidimos que no podíamos continuar siendo vecinos cercanos que vivíamos de espaldas, sino que éramos dos pueblos dignos y libres, con gobiernos democráticos que transitábamos

la ruta de la integración regional, del respeto mutuo y de la cooperación en todos los terrenos del saber humano.

Firmado...